

Seguridad productiva en México*

*Raúl Alvarado***

*Blanca Borja****

Los conceptos de violencia e inseguridad han cobrado mayor importancia en los estudios socio-económicos debido al creciente impacto de dichos fenómenos en la dinámica económica y en el comportamiento social de México. En las esferas económicas y sociales la violencia conlleva a procesos de inseguridad, inestabilidad, corrupción, incertidumbre y crisis. En este sentido, el tema de la seguridad productiva cobra relevancia considerando que si ésta se encuentra ausente dentro del sistema económico puede acentuar los niveles de desempleo, subempleo, concentración del ingreso, exclusión social, violencia y desconfianza para la estabilidad económica.

* Leonel Corona Treviño (coord.), *Seguridad productiva en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 2016.

** Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México.

*** Maestra en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ambos son miembros del Centro de Economía y Prospectiva de la Ciencia y la Tecnología (CEPCYT) de la Facultad de Economía de la UNAM.

Por su relevancia, sobre todo por el papel de la inversión en actividades económicas productivas de alto valor, dichos temas son tratados bajo diferentes enfoques y escenarios en el libro coordinado por Leonel Corona Treviño,¹ *Seguridad productiva en México*.

En la obra se reconoce que la inseguridad en los diferentes sectores se manifiesta en creciente violencia; el incremento de los delitos, el deterioro social y del funcionamiento de los sectores económicos y sociales. La violencia se refleja no sólo a nivel de los individuos sino también de las organizaciones (empresas, gobierno, comunidades, etcétera) y afecta a las interacciones entre éstas. Bajo este contexto de cambios en la sociedad que conllevan necesariamente estadios de crisis que se expresan en la actualidad en un plano múltiple que afecta las diversas seguridades humanas. Esta afectación tiene una relación directa con la seguridad productiva y el desarrollo.

¹ Coordinador del Campo de Conocimiento de Economía de la Tecnología en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM.

Se reconoce asimismo que los niveles de violencia se concentran en algunas regiones del país, lo cual las hace susceptibles de una mayor presencia de estructuras de delincuencia y narcotráfico. Destacando que la violencia en México es un resultado multifactorial y que ha tenido impactos negativos importantes (económicos y sociales) para la sociedad y en general para el país.

El concepto de seguridad humana abarca la necesidad de la “seguridad productiva”, reconociendo la relación entre las necesidades materiales e inmateriales de los individuos y sus comunidades. Al analizar la seguridad con el desarrollo económico se estudian las seguridades que se encuentran relacionadas con la seguridad pública, la energética y la ambiental, sin las cuales no existe seguridad de la producción.

El libro propone una definición de seguridad productiva:

[...] como aquella seguridad que se alcanza, tanto a favor de generaciones presentes como futuras, en la medida en que las capacidades sociales para producir y distribuir los bienes y servicios son orientadas al desarrollo humano más igualitario y digno, y a la protección de amenazas a la supervivencia, lo cual implica generar oportunidades de ocupación mediante la participación de la sociedad en dichas capacidades y procesos productivos y distributivos.²

En esta línea se destaca que la seguridad productiva es una condición básica para el desarrollo humano y sustentable. Sin embargo, los gérmenes

de la inseguridad están en las mismas instituciones, pues los costos de las reglas crean los posibles espacios para su no cumplimiento por parte de las persona y por las diferentes organizaciones.

El tema de la seguridad *versus* inseguridad es analizado bajo diferentes escenarios a fin de destacar la relevancia de la seguridad productiva, con el objetivo de proponer procesos de transición para cambiar las condiciones del paradigma productivo actual, el cual no ha alcanzado a resolver situaciones de degradación, violencia e inseguridad que se generan por la imposibilidad de atender problemas sociales, los cuales surgen por el desempleo, la desigual distribución de bienes y servicios, y el hacinamiento urbano, entre otros.

El propósito del libro es indagar sobre las relaciones de la producción económica con la seguridad/inseguridad, en la perspectiva de un modelo emergente, de la sociedad del conocimiento, lo que lleva, por ende, a introducir el papel creciente de la educación, la innovación y el cambio tecnológico.

Para lograr tales objetivos, el doctor Corona contó con el apoyo de especialistas en los diferentes escenarios prospectivos sobre el futuro tendencial y deseable sobre los modelos productivos y de gobernanza en México.

Así, el primer capítulo a cargo de Theotonio dos Santos Junior, de la Universidad Federal Fluminense-Brasil, centra el tema de la seguridad productiva desde el enfoque de la globalización, innovación y crecimiento, haciendo especial hincapié en dos aspectos sobre la seguridad productiva. Por un lado, muestra la problemática del desempleo, el subempleo y la exclusión social del modelo

² *Ibid.*, p. 9.

económico adoptado como consecuencia de la globalización neoliberal. El segundo eje de análisis se refiere a los efectos de *destrucción creadora* que se observan en las revoluciones industriales descritas mediante los ciclos largos de Kondratiev. El autor pone énfasis en la particularidad del caso latinoamericano, donde el fenómeno se ha extendido.

En tanto, en el segundo capítulo se analiza un tema de coyuntura a escala mundial y nacional como el de la seguridad ambiental y el cambio climático, que estuvo a cargo de Ramón Pichs Madruga, del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Cuba. El autor destaca los efectos de la producción en la dinámica de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI) y el papel de las tecnologías en los esfuerzos por solucionar el problema y reducir los impactos adversos. En este sentido, resultan particularmente importantes las tecnologías para la “adaptación” y para la “mitigación” del cambio climático, como elementos fundamentales de las estrategias de respuesta, en beneficio del medio ambiente y de la resiliencia de los sistemas productivos.

Otro tema de gran relevancia como el de la seguridad energética es abordado en el tercer capítulo por Remzi Xhemalce Fuentes, de la Secretaría de Energía, México. El capítulo se centra en la relación entre la seguridad energética y la productiva mediante el análisis de los dos efectos que han complementado el cambio tecnológico inducido: la senda dependiente y la concientización ecológica. Finalmente, expone las posibles áreas de cooperación internacional en una geopolítica energética cambiante y se dan algunas ideas de cómo la política puede dirigir la elección tecnológica para

minimizar los *tradeoffs* entre diversas seguridades.

El cuarto capítulo se centra en la seguridad informática y tecnologías de la información; está a cargo de Leobardo Hernández Audelo, de Seguridad Informática del Centro Tecnológico de la FES-Aragón (UNAM), quien muestra que la revolución informática ha traído avances pero también ha generado nuevas amenazas, como fraudes financieros, robo de información, delitos informáticos, secuestros reales y virtuales, entre otros crímenes que amenazan la seguridad humana y productiva.

En el quinto capítulo, Mario Capdevielle Allevato realiza un análisis respecto a la sostenibilidad del actual modelo económico. El autor evalúa el desempeño de la economía mexicana y su potencial sostenibilidad, al analizar el problema del crecimiento, la generación de empleo y la eficiencia de la economía. Para el autor, los factores que permiten explicar las limitaciones y alternativas se centran en la política pública implementada, sus efectos sobre el desarrollo de capacidades productivas y tecnológicas locales, y las condiciones estructurales de la economía.

En el sexto capítulo se aborda el tema de la seguridad productiva a nivel de las empresas; estuvo a cargo de Javier Jasso Villazul, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración (UNAM). El autor destaca distintos tipos de empresas según la formalidad y la moralidad de las actividades que realiza para argumentar que las iniciativas empresariales no sólo sufren la inseguridad, sino que también pueden mantenerla y realizar actividades que mantengan los niveles de corrupción, violencia e inseguridad.

En el séptimo capítulo, a cargo de Alfredo Tapia Naranjo, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en México, se desarrolla el tema sobre la seguridad alimentaria en México, influida por factores económicos, políticos, sociales y climáticos, entre otros, y debe lograrse en un marco de sostenibilidad y equidad. Estudia el papel de las tecnologías en la seguridad alimentaria y establece una relación estrecha entre los problemas de alimentación y la falta de desarrollo económico.

Finalmente, el último capítulo analiza el tema sobre la gobernanza y seguridad en México; fue realizado por Guillermina Baena Paz, del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). La autora plantea la relación entre la gobernanza, la gobernabilidad y el papel del Estado para promover la seguridad productiva y humana.

Mediante la estructura anterior se proponen estrategias para alcanzar la seguridad productiva, la cual se define a partir de los objetivos y los medios utilizados. Los objetivos se deducen del escenario deseable, mismos que se agrupan en cuatro grandes temas:

1. Gobernanza y desarrollo.
2. Crecimiento, desarrollo social y empleo.
3. Las seguridades ambiental, energética y alimentaria.
4. Empresas y seguridad informática.

De esta manera, la aportación del libro es que la seguridad productiva es

una situación en la que los individuos tienen oportunidades para emplearse en la producción y para obtener un ingreso que les permite satisfacer sus necesidades fundamentales en forma sustentable en el tiempo. El sistema productivo debe proveer, directa o indirectamente, los bienes que satisfacen tales necesidades. Esto no significa el autoabastecimiento nacional de todos esos bienes, pero sí la posibilidad de obtenerlos mediante el intercambio cuando fuere necesario. Esto requiere dos condiciones:

1. El crecimiento y distribución de las capacidades productivas en la sociedad se realiza en un ambiente de confianza entre los agentes económicos y en el intercambio de bienes y servicios, la cual se logra con las seguridades humanas y tiene efectos en la competitividad, la ocupación y en las relaciones del mercado.
2. Garantizar los derechos de propiedad para permitir la producción y el comercio, así como la satisfacción efectiva de tales necesidades. Por lo tanto, la seguridad productiva concebida como la preservación de los derechos de propiedad, adquiere el carácter de un “bien público” con dos características: 1) su consumo es “no rival”, pues debe estar disponible a todos, y 2) genera bienestar a los individuos de una sociedad sin excluir a ninguno de éstos.